

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de setiembre de 2007.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 10 de septiembre de 2007.
- Documentación a presentar: Ver pliegos.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General. Servicio de Personal del Hospital.

- Domicilio: Calle Andrea Doria, 55.
- Localidad y código postal: Palma de Mallorca 07014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Gerencia Hospital Universitario Son Dureta.
- Domicilio: Calle Andrea Doria, 55.
- Localidad: Palma de Mallorca.
- Fecha: 1 de octubre de 2007.
- Hora: A determinar.

11. Gastos de anuncios. A cargo de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de julio de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ibsalutcompria.com

Palma de Mallorca, 19 de julio de 2007.—El Director Gerente, P. A., Josep M. Giménez Pérez, Director de Gestión.

COMUNIDAD DE MADRID

52.250/07. Anuncio del Instituto de Salud Pública por el que se hace pública la licitación del concurso para la adquisición de preservativos y de lubricantes.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación.
- Número de expediente: SUM-27/2007.6-PAC.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Adquisición de preservativos y de lubricantes.
- Número de unidades a entregar: 2.116.000 unidades.
- División por lotes y número: Sí (3 lotes según el pliego).
- Lugar de entrega: Almacén que designe el Instituto de Salud Pública.
- Plazo de entrega: 12 meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 293.703.

5. Garantía provisional. 2% del importe de licitación.

- Obtención de documentación e información.
- Entidad: Instituto de Salud Pública.
- Domicilio: Julián Camarillo, 4 b.
- Localidad y código postal: Madrid 28037.
- Teléfono: 912052938.
- Telefax: 9120652159.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de septiembre del 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce (14,00) horas del día 12 de septiembre del 2007.

b) Documentación a presentar: Las que se reseña en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Instituto de Salud Pública.
- Domicilio: Julián Camarillo, 4 b.
- Localidad y código postal: Madrid 28037.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

- Admisión de variantes: No.
- En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto de Salud Pública.
- Domicilio: Julián Camarillo, 4 B.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 2 de octubre del 2007.
- Hora: A las 11,00 horas.

10. Otras informaciones.

Lote 1 preservativos masculinos presupuesto 200.693 euros (IVA incluido).

Lote 2 preservativos femeninos presupuesto de licitación 24.000 euros (IVA incluido).

Lote 3 monodosis de lubricante presupuesto de licitación 69.010 euros (IVA incluido).

11. Gastos de anuncios. Los anuncios de los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 20 de julio del 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.madrid.org.

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. Correo electrónico, Fax.

Madrid, 19 de julio de 2007.—Director General de Salud Pública y Alimentación, Agustín Rivero Cuadrado.

52.428/07. Resolución de 23 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de «control de calidad y vigilancia de las obras de la Dirección General de Carreteras de Duplicación de la M-100. Tramo: A-2 a R-2».

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- Número de expediente: 06-AT-25.3/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia en el control de calidad y vigilancia de las obras de la Dirección General de Carreteras «Duplicación de la M-100. Tramo: A-2 a R-2».

- División por lotes y número: No.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses, y en todo caso, el de duración de las obras objeto de control, iniciándose su cómputo en el mismo

día en que se inicie la ejecución de las obras objeto del control.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.270.920,00.

5. Garantía provisional. 25.418,40.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Oficina de Consulta de proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

- Domicilio: C/ Maudes, 17.
- Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- Teléfono: 91 580 31 83.
- Telefax: 91 580 31 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de septiembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera:

Artículo 16, apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: el seguro debe cubrir el presupuesto y el plazo total del contrato.

Solvencia técnica o profesional: Artículo 19, apartados b), e) y f) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

b) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Criterios de selección: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Mínimo tres trabajos de similares características, con presupuesto mínimo de 300.000,00 euros.

e) Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Criterios de selección: El personal estará constituido como mínimo por: Unidad de apoyo Técnico: un Ingeniero de Caminos con experiencia mínima de cinco años, un Ingeniero Técnico de Obras Públicas con experiencia mínima de cinco años en este tipo de actuaciones; un equipo de topografía formado por un Ingeniero Técnico Topógrafo con experiencia mínima de cinco años y un Auxiliar con experiencia mínima de tres años; un vigilante de obra con experiencia mínima de tres años en suelos, hormigones y mezclas asfálticas; Unidad de control de calidad: tres laborantes con experiencia mínima de tres años, un Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos que coordinará y supervisará la labor de esta Unidad de acuerdo con la Dirección del contrato.

f) Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

Criterios de selección: una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan. Asimismo, estarán acreditados según RD 1230/1989 y Orden de 14 de mayo de 2003 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes u Orden FOM 2060/2002 como mínimo en las siguientes áreas:

Control de hormigón y sus componentes y de las armaduras de acero (EHA): Ensayos básicos (EHA.b) y complementarios (EHA.c1).

Área de ensayos de laboratorio y geotecnia (GTL): Ensayos básicos (GTL.b) y complementarios (GTL.c1).

Área de sondeos, toma de muestras y ensayos «in situ» para reconocimientos geotécnicos (GTC).